

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., julio siete (07) de dos mil veintiuno (2021).

Radicación: 11001 31 03 023 2020 00225 00

En atención al escrito que precede, para efectos de notificación del aquí demandado, ténganse en cuenta las anteriores direcciones que aporta la actora (Art. 291 No. 3 Inc. 2 CGP).

NOTIFIQUESE,

TIRSO PEÑA HERNANDEZ

Juez.

Firmado Por:

TIRSO PENA HERNANDEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a711dc50def20e6993a1c35a4a9db8a355c778422c1abfff39258f61466ee71**

Documento generado en 07/07/2021 04:13:15 PM